

¿Qué es el FIR Maiquetía? Diferencias entre responsabilidad aérea y soberanía venezolana

En el contexto del inusual despliegue militar de Estados Unidos en el Caribe para una operación antinarcoóticos, ha resurgido la discusión sobre los límites del espacio aéreo venezolano, particularmente en relación con el FIR Maiquetía (Región de Información de Vuelo de Maiquetía).

El FIR Maiquetía, establecido por regulación internacional, es esencialmente el área de espacio aéreo que controla la torre de control de Maiquetía. En virtud de esta regulación, Venezuela tiene la responsabilidad operativa de llevar a cabo las tareas de control aéreo dentro de esta zona, brindando servicios de tránsito y comunicación a todas las aeronaves que ingresen.

De acuerdo con las normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), **el FIR no define soberanía, sino responsabilidad técnica.** Esto significa que la nación a cargo del FIR debe garantizar la seguridad y coordinación de los vuelos en esa región, pero no posee derechos soberanos sobre toda el área comprendida en la zona.

En entrevista con [Noche D, programa transmitido por TalCual](#), el analista internacional en seguridad y defensa Andrei Serbin Pont, presidente de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (Cries), explicó la importancia de distinguir entre la zona de información de vuelo y el espacio aéreo soberano venezolano.

«El área de responsabilidad del FIR Maiquetía excede considerablemente las fronteras y los límites propios del territorio venezolano. Las aeronaves que transitan por el FIR tienen la obligación de identificarse y comunicarse con la torre de control en Venezuela, aunque ello no implique que estén sobrevolando espacio venezolano», explicó Serbin Pont durante la conversación.

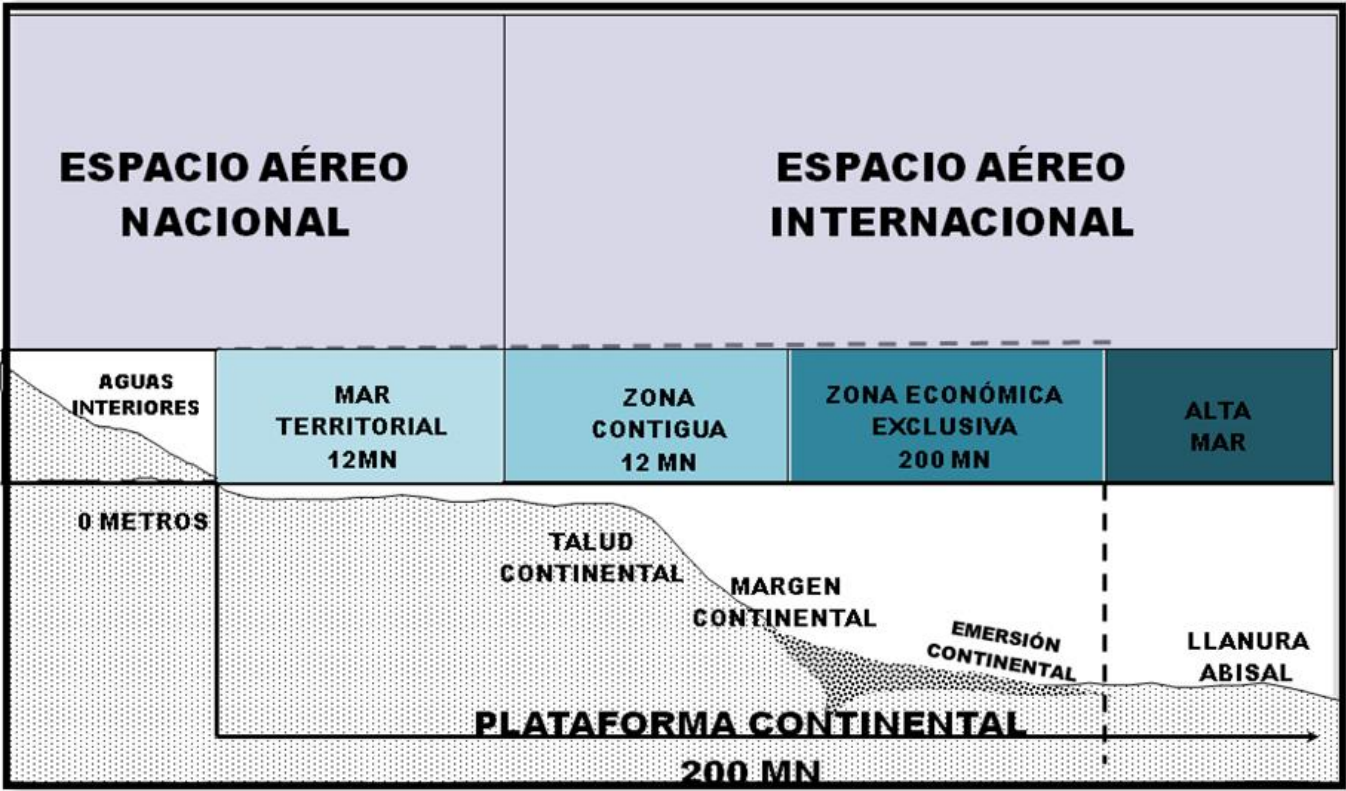
Añadió que los vuelos militares en operaciones de paz o cooperación suelen identificarse o mantener encendido su transponder (emisor), conforme a los protocolos internacionales.

Este jueves 2 de octubre, [el ministro de Defensa Vladimir Padrino López denunció](#) «acoso militar» por el vuelo de «aviones de combate» de Estados Unidos cerca de las costas venezolanas en el mar Caribe. No precisó la fecha en que estas acciones habrían ocurrido. «Eso fue comprobado y verificado por una información que nos dio una línea aérea internacional en la torre de control de Maiquetía». Añadió que han volado a 35.000 pies de altura.



El espacio aéreo venezolano, en contraste con el FIR, tiene una definición técnica regulada internacionalmente. En el caso de Venezuela, es el área aérea sobre el mar territorial, que se extiende por 12 millas náuticas desde las costas venezolanas.

LÍMITES MARÍTIMOS



Serbin Pont precisó que una violación del espacio aéreo venezolano solo puede considerarse como tal cuando una aeronave ingresa a territorio soberano sin autorización y no responde a los llamados del FIR Maiquetía para identificarse. **En ese caso, correspondería un despliegue de la aviación militar bolivariana para realizar una intercepción y tratar de establecer comunicación.**

En la práctica, los pilotos que ingresan al FIR Maiquetía deben

comunicarse con los controladores aéreos del INAC o de la torre de Maiquetía, proporcionando datos de vuelo, altitud y plan de ruta. **Esta identificación no implica autorización política, sino una coordinación de seguridad aérea** conforme a los estándares de la OACI.

Serbin Pont subrayó que, en este contexto, resulta fundamental distinguir entre «zona de control aéreo» y «espacio soberano» para interpretar correctamente los comunicados oficiales que denuncian presuntas «violaciones». En muchos casos, estas ocurren fuera de los límites territoriales de Venezuela, pero dentro de su zona de información de vuelo, un área que está bajo su responsabilidad operativa, mas no bajo su jurisdicción soberana.

Sobre la relevancia de ver aeronaves militares operando en la zona, Serbin Pont concluyó que si no fuera por el actual despliegue militar en el Caribe, **la presencia de una aeronave militar norteamericana en el FIR Maiquetía «probablemente no nos llamaría mucho la atención».**

Aquí puede ver la parte del programa donde Serbin Pont comenta las diferencias entre espacio aéreo y FIR Maiquetía:

Con información de TalCual